Señor Leonardo Fabricio Buele Buele Presente.-

Cúmpleme en informar usted, que en la Junta Universal de Accionistas del 13 de Diciembre del 2019 de la Compañía AGEVITUR S.A., usted fue designado, GERENTE GENERAL de la referida Compañía por el periodo de CINCO años establecido en el artículo Decimo Octavo del Estatuto de la misma Compañía; Usted deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y deberá cumplir con las disposiciones y debe cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo Decimo Noveno del Estatuto Social y la Ley de Compañías, en reemplazo del señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 20 de Abril del 2017 y se inscribió en el Registro Mercantil de Machala el 08 de Mayo del 2017, con número 142 y anotada en el bajo el número 1558.

Atentamente,

Ing. Wendy Loayza Esmeraldas
SECRETARIO AD-HOC

Agradeciendo en la comunicación en la que, se informa mi designación de GERENTE GENERAL de la compañía de AGEVITUR S.A., acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo al desempeño con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 13 de Diciembre del 2019

Sr. Leonardo Fabricio Buele Buele

C.C. 070438911-3

Ñ



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	180
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGEVITUR S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUELE BUELE LEONARDO FABRICIO	
IDENTIFICACIÓN	0704389113	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE ENISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRETAVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 9